

ANUNCIO de 16 de noviembre de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-002722-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Terminales de exterior a instalar en el apoyo núm. 2027 de la LAMT 13,2 KV. "Malpartida" procedente de la STR "Aliseda".

Final: C.T. "Chalets 2 Virgen Luz" proyectado.

Términos municipales afectados: Arroyo de la Luz.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2/20 kV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,015.

Emplazamiento de la línea: T.M. de Arroyo de la Luz.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000 / 13,200 /

Potencia total en transformadores: 250 (KVA).

Emplazamiento: Arroyo de la Luz. Parcela 9043 del polígono 25 en el T.M. de Arroyo de la Luz.

Presupuesto en euros: 10.389,25.

Presupuesto en pesetas: 1.728.626.

Finalidad: Mejora en la calidad del servicio eléctrico (paso de intemperie a compacto del CT "Chalets 2 Virgen de la Luz").

Referencia del Expediente: 10/AT-002722-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización

administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 16 de noviembre de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 17 de noviembre de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-016778.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. con domicilio en: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo n.º 2112 de la LAMT cruce de Zalamea de la STR Castuera.

Final: C.T. proyectado.

Términos municipales afectados: Zalamea de la Serena.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,020.

Emplazamiento de la línea: Ctra. EX-103, polígono 6, parcela 1 del T.M. de Zalamea de la Serena.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000 / 0,400 / 0,230

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Zalamea de la Serena. Ctra. EX-103, polígono 6, parcela 1 del T.M. de Zalamea de la Serena.

Presupuesto en euros: 19.804,35.

Presupuesto en pesetas: 3.295.167.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-016778.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 17 de noviembre de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 17 de noviembre de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-016788.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. con domicilio en: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: LAMT: Ap. 2319 (TH. a convertir en amarre) de derivación a CT. "Burgo Turístico" 20 KV. de línea "Orellana" de STR. "Vva. Serena". LSMT: Ap. 4 L.A. proyectada, Ap. bajada a subt.

Final: LAMT: TM. n.º 4 (proyectada) 20 KV. LSMT: Nuevo CT. proyectado en zona recreativa en Orellana la Vieja.

Términos municipales afectados: Orellana la Vieja.

Tipos de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero. Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,354.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 4.

Crucetas: Rectas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Zona recreativa junto al pantano (Burgo Turístico) en el T.M. de Orellana la Vieja.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	20,000 / 13,200
	0,400 / 0,230

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Orellana la Vieja. Zona recreativa junto al pantano (Burgo Turístico) en T.M. de Orellana la Vieja.

Presupuesto en euros: 34.991,60.

Presupuesto en pesetas: 5.822.112.

Finalidad: Alimentar a un nuevo C.T. para suministrar a la zona recreativa en inmediaciones del Pantano de Orellana la Vieja.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-016788.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 17 de noviembre de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 17 de noviembre de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-000160-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléct., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes: